

Tirada: 38.369 Categoría: Económicos Difusión: 27.576 Edición: Nacional Audiencia: 82.728 Página: 29



AREA (cm2): 944,0

OCUPACIÓN: 83,7%

V.PUB.: 7.867 €

NOTICIAS DE UP||COMPETENCIA||UNIVERSIDAD

ELECCIONES GENERALES 26J



COLEGIOS PROFESIONALES

Profesionales, los olvidados

La reforma de los servicios profesionales no es considerada un asunto prioritario para ninguno de los cuatro grandes partidos, a pesar de las exigencias de Bruselas

GEMA ESCRIBANO Madrid

no de los grandes asuntos olvidados en las propuestas de los cuatro grandes partidos de cara a las elecciones del próximo 26J son los colegios profesionales. A lo largo de la pasada legislatura, el Ministerio de Economía intentó llevar a cabo una reforma que nunca llegó a ver la luz. Tras meses de retraso, el anteproyecto de ley de servicios y <mark>colegios profesionales</mark> fue aparcado. La encargada de confirmar esta noticia fue la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, que durante un desayuno informativo organizado por la Fundación Caminos aseguró que el Gobierno había parado y retirado la nueva norma.

Y es que a pesar de las presiones recibidas por Bruselas, que exige la liberalización de la prestación de los servicios profesionales, el Ejecutivo decidió aparcar la reforma ante la oposición de abogados, arquitectos e ingenieros. "Desde el propio Gobierno y el propio partido se planteó que no podíamos seguir adelante", sostuvo la número dos del PP.

El Ejecutivo que resulte de estas elecciones, las segundas en solo seis meses, tendrá por delante la labor de conjugar las necesidades de los gremios y las exigencias de la Comisión Europea. De no ser así, Bruselas podría abrir a España un procedimiento de infracción.

Pero cómo se llevará a cabo este proceso es a día de hoy una incógnita. Lo que comparten los partidos es la necesidad de mantener un diálogo, pero consideran que antes de abordar este tema, existen reformas prioritarias para el funcionamiento de la economía.

Desde el PSOE, el secretario de Economía, Manuel de la Rocha, afirma que más que liberalización lo que su partido busca es una modernización de los servicios profesionales. La revisión que llevarán a cabo pivotará sobre una consulta permanente con los colegios. Es decir, "en ningún caso existirá una imposición", afirma. Lo que persiguen con la futura reforma es eliminar las trabas para ejercer las profesiones, pero atendiendo siempre a la protección de los consumidores, la salud y seguridad de las personas y garantizando los estándares de calidad. Asimismo, el PSOE considera un aspecto prioritario garantizar la igualdad de oportunidades y acabar con el instrusismo. De la Rocha subraya que en el futuro se revisará caso por caso antes de proceder a la modificación.

El PP, que fracasó en su intento de sacar adelante la nueva norma, señaló ante los representantes de los distintos colegios profesionales la necesidad de aprobar una ley que regule este sector, pero admite que a día de hoy no es una prioridad. En referencia a los acuerdos internacionales, el partido más votado en las elecciones del 20 de diciembre concede especial relevancia a la homologación de los títulos, la garantía de la formación y la posibilidad de trabajar fuera de España.



Sede del Colegio de Abogados de la capital. PABLO MONGE

LO QUE DICEN LOS PARTIDOS



EN SEGUNDO PLANO. EI PP fracasó en su intento de aprobar una ley de

servicios y colegios profesionales, que fue retirada el pasado mes de abril ante las críticas que despertó. De cara a la próxima legislatura, la formación persiste en su idea de continuar atendiendo a la reforma, pero recono ce que a día de hoy no es una cuestión prioritaria para el funcionamiento de la economía. PS0E

DIÁLOGO. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) propone

cion de los servicios profesionales basada en el diálogo permanente con los colegios. La protección al consumidor, la seguridad y salud de las personas, los estándares de calidad, la ucha contra el intrusismo y la gualdad de oportunidades son as claves que deberá cumplir toda esferso.



ATENDER A LA METODOLOGÍA. Unidos Podemos (UP) coincide con los otros

partidos en la necesidad de modificar los colegios profesionales, pero considera fundamental atender a la metodología. La formación morada explica que la competencia es una herramienta clave para aumentar la calidad de los servicios y la seguridad para los ciudadanos. A pesar de la relevancia, la coalición no incluye ninguna mención a la reforma en su programa.



CUMPLIR CON BRUSELAS.

importancia de cumplir con las exigencias impuestas por la Comisión Europea en lo que a la liberalización de servicios se refiere. Por ello, precisa que es necesario informar sobre por qué no se cumple con lo impuesto por Europa. Además, apuero mantrener un diálogo con la universidad para adecuar la normativa a las necesidades del mercado

En el borrador que en su día elaboró el departamento de Luis de Guindos uno de los aspectos que más polémica generó fue el que tenía que ver con los colectivos que quedaban excluidos de la colegiación obligatoria. La medida que pretendía aprobar el Ejecutivo limitaba las profesiones que necesitaban colegiación para poder ejercer. Los arquitectos, arquitectos técnicos e ingenieros por cuenta propia, en sociedades profesionales o en régimen de dependencia, mantenían esta obligación, pero siempre y cuando firmasen proyectos o dirigieran obras. Además, establecía que los abogados de empresa no necesitaban colegiarse.

Otro punto de controversia fue el que hacía referencia a la libre elección del lugar donde darse de alta en un colegio. Los colegios sostienen que la reforma del Gobierno del PP, en lugar de liberalizar, aumenta la intervención Como colofón a todo lo anterior está la financiación. El anteproyecto eliminaba la "cuota de inscripción, colegiación o alta, para evitar que pueda convertirse en una barrera de entrada al mercado". La cuota anual quedaba fijada en los 240 euros, aunque ésta podía ser susceptible de incrementarse si la asamblea del Colegio lo considerara oportuno.

Estos puntos no terminaban de convencer a un sector que representa el 9% del PIB y que considera que la reforma planteada obedecía más al intervencionismo que a la liberalización, pues permitía al Gobierno un control más férreo en los presupuestos de los Colegios.

En sintonía con los dos partidos anteriores, Ciudadanos indicó ante la Unión de Profesionales la necesidad de efectuar la reforma para atajar los criterios de Bruselas. En caso de no conseguirlo, la formación que encabeza Albert Rivera cree que es necesario trasladar a Europa el porqué. Asimismo, el partido naranja apuesta por incluir a la universidad en el debate para adecuar la oferta normativa a las necesidades del mercado.

Unidos Podemos afirma que los colegios profesionales sí necesitan una modificación, pero antes de proceder a ella es necesario atender a la metodología, prestando especial atención a los principios de interés general y seguridad del consumidor. El partido de Pablo Iglesias ve en la competencia una herramienta clave para aumentar la calidad de los servicios y la seguridad para la ciudadanía.